

VI Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 524/38899/1985, del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Este Mando de Personal, con fecha 7 de octubre de 1985, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso relativo al expediente número 32/1985, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 185, de 3 de agosto, conforme se detalla a continuación:

A la Empresa «Confecciones Textiles Diana» (CONDISA): 4.919 uniformes aeródromo especialistas, al precio unitario de 3.730 pesetas, por un total de 18.347.870 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de octubre de 1985.—El General-Jefe del MAPER, por desconcentración (Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo), Ignacio Martínez Eiroa.—15.595-E (73011).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de equipos de medida para las Compañías Regionales de Transmisiones (expediente MT 141/1985-I-123).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, para la adquisición de equipos de medida para las Compañías Regionales de Transmisiones, por un importe total de 116.424.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas, del día 25 de noviembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, del día 26 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—10.258-A (78752).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 5.000 espalderas transporte equipos radio (expediente MT 139/1985-I-126).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 5.000 espalderas transporte equipos radio, por un importe total de 30.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 13 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas, del día 26 de noviembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once treinta horas, del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—10.261-A (78755).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de cubiertas y cámaras (expediente MT 182/1985-V-124).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de cubiertas y cámaras, por un importe total de 461.848.322 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 15 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las diez treinta horas, del día 26 de noviembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez quince horas, del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—10.259-A (78753).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de diverso material con destino a los escalones segundo y de A/D de automóviles (expediente MT 157/1985-V-127).

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente para la adquisición de diverso material con destino a los escalones segundos y de A/D de automóviles, por un importe total de 38.280.000 pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación general», y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas, del día 25 de noviembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas, del día 27 del mismo mes.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-10.262-A (78756).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de 315 remolques de 1/2 toneladas métricas de un eje para transporte de 250 kilogramos de carga útil en todo terreno (expediente INV 85/1985-V-125.)

Esta Junta de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público urgente, con admisión previa, de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio del Ejército de 28 de mayo de 1969 («Diario Oficial» número 97), para la adquisición de 315 remolques de 1/2 toneladas métricas de un eje para transporte de 250 kilogramos de carga útil en todo terreno, por un importe total de 63.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las doce treinta horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas, fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del Presidente de la Junta. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las que se exigen en la cláusula 13 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la señalada en la cláusula 9.ª del mismo), y número 3, «Proposición económica»; que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once horas del día 26 de noviembre de 1985.

El acto de licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas, del día 28 del mismo mes, en cuyo momento se dará a conocer el resultado de la admisión de empresarios, que ha de llevarse a cabo por la Mesa de Contratación, previamente al acto licitatorio.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.-El Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.-10.260-A (78754).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia licitación para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad. (Expediente GC/01/INT/86.)

Hasta las doce horas del día 25 de noviembre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil (Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico) de esta capital, calle Guzmán el Bueno, 110, para la adquisición de diferentes prendas y efectos de uniformidad (expediente GC/01/INT/86), con destino a los Guardias Civiles profesionales y auxiliares, cuya adquisición se

realizará por lotes y por un importe total límite de 240.809.020 pesetas.

El pliego de bases económico-administrativas y prescripciones técnicas están a disposición de los oferentes en dicha Jefatura de Asuntos Económicos y Apoyo Logístico (Servicio de Intendencia) todos los días hábiles, de nueve a catorce horas, excepto sábados.

La apertura de los pliegos tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección General de la Guardia Civil (calle Guzmán el Bueno, 110), a las once horas del día 29 de noviembre de 1985.

El importe de este anuncio será satisfecho por la firma o firmas que resulten adjudicatarias del suministro.

Madrid, 11 de noviembre de 1985.-El Coronel Jefe, Francisco Aguado Sánchez.-10.225-A (78743).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente ML/CS-504, 11.133/1985.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número ML-CS-504, 11.133/1985, Melilla.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Melilla: «Refuerzo del firme y aceras en la ML-105, desde el punto kilométrico 0,850 al punto kilométrico 1,450». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.549.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 7.999.447 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,943690232.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.457-E (72593).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en el expediente CS-CS-504-11.127/1985, Castellón.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 22 de agosto de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número CS-CS-504-11.127/1985, Castellón.

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

«Castellón.-Refuerzo del firme. Carreteras N-332, N-325 y N-340, puntos kilométricos 0,0/8,6; 23,6/28,6; 53,0/54,0 y 56,9/60,6. Plan General de Carreteras 1984/1991», a «Luis Batalla, Sociedad Anónima», en la cantidad de 111.964.637 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 173.939.160 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,643699998. Con revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.419-E (72631).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente S-CS-505-11.132/1985, Cantabria.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de septiembre de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número S-CS-505-11.132/1985, Cantabria.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Cantabria: «Mejora del firme. Mezclas bituminosas en regularización y en capa de rodadura antideslizante. C-629, S-240 y S-242, puntos kilométricos, varios». Plan General de Carreteras 1984-1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 79.900.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 85.099.412 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,938901904.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.454-E (72596).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de subasta, de las obras comprendidas en el expediente número DC-CS-505-11.64/1985, Barcelona.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 11 de julio de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente DC-CS-505-11.64/1985, Barcelona, en el que ha sido declarada previamente como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente las obras de: «Mejora de instalación y adaptación de cuadro eléctrico a doble tarifa. B-10, A-2, A-7 y N-II, puntos kilométricos varios». Plan General de Carreteras 1984-1991», a «González Izquierdo, Instalaciones Industriales, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.382.381 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 9.979.026 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,839999915.

Madrid, 3 de octubre de 1985.-El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.-15.455-E (72595).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de gran reparación de la presa de Bubal (Huesca). Clave: 09.127.152/0311.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de gran reparación de la presa de Bubal (Huesca).

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 84.423 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de diciembre de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.222-A (78762).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos de terminación de las presas del embalse de Contreras y de los documentos XYZT de las mismas (Valencia y Cuenca). Clave: 08.803.097/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para la redacción de los proyectos de terminación de las presas del embalse de Contreras y de los documentos XYZT de las mismas (Valencia y Cuenca).

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 198.006 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de diciembre de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones.

por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.224-A (78764).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de la defensa y reposición de tierras en el río Júcar, tramo entre el azud de Escalona y el azud de Carcagente (Valencia). Clave: 08.411.246/0411.

Se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para el estudio de la defensa y reposición de tierras en el río Júcar, tramo entre el azud de Escalona y el azud de Carcagente (Valencia).

Hasta las trece horas del día 26 de noviembre de 1985 se admitirán en el Servicio de Gestión Económica (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 196.835 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 4 de diciembre de 1985 a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

El modelo y disposiciones para la presentación de proposiciones y celebración del concurso son los que siguen:

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—10.223-A (78763).

Resolución del Comité ejecutivo de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se anuncia el concurso-subasta de las obras del proyecto de «Reparación general de la draga "Virgen del Rocío"».

La Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir convoca concurso-subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Reparación general de la draga "Virgen del Rocío"».

Presupuesta de contrata: Asciende a 45.100.143 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Sevilla, en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla.

Fianza provisional: 902.003 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 11 del pliego, de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva: 1.804.006 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 14 del citado pliego.

Modelo de proposición económica

Ilustrísimo señor presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir:

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1985 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante concurso-subasta, convocado por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, de las obras de «Reparación general de la draga "Virgen del Rocío"», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente, en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Sociedad o un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), a realizar dichas obras con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de pesetas (expresar claramente en letra y cifra la cantidad de pesetas por la que se oferta realizar las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores:

Tres sobres conteniendo la «Documentación general», la «Proposición económica» y las «Referencias técnicas», según se detalla en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en el Registro General de la Junta del Puerto de Sevilla, sita en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla, en horas hábiles de oficina, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contado desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán proposiciones presentadas por correo.

Apertura de proposiciones: Las proposiciones se abrirán en el salón de actos del edificio de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, sito en la avenida de Molini, sin número, de Sevilla, ante la Mesa de Contratación de dicho Organismo, a las doce horas del quinto día hábil, contado a partir del siguiente a aquel en que termine el plazo para admisión de proposiciones. De coincidir este día con un sábado las proposiciones se abrirán el lunes siguiente.

Sevilla, 26 de septiembre de 1985.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—El Secretario, Manuel Contreras Madrazo.—8.641-A (73976).

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para el suministro de una grúa fija para el puerto pesquero de Rota.

La Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz anuncia concurso para el suministro de una grúa fija para el puerto pesquero de Rota.

La licitación se ajustará al procedimiento de concurso previsto en la Ley de Contratos del Estado de 8 de abril de 1965 y en el Reglamento General de Contratación de 25 de noviembre de 1975.

El pliego de bases estará de manifiesto, en horas de oficina, en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, situada en la plaza de

España, número 17, Cádiz, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 116.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número expedido por enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público del suministro de una grúa fija para el puerto pesquero de Rota, solicita se le adjudique (al mismo o a la Entidad que represente) en la cantidad de (se expresará la cantidad en letra) pesetas el referido suministro, aceptando la totalidad de las expresadas condiciones y requisitos.

(Fecha y firma del proponente.)

Admisión de proposiciones: Se admitirán en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, de diez a trece horas, en días laborables, hasta aquel en que se cumplan treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de sesiones de esta Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo de admisión, ante una Mesa constituida por el Presidente de la Junta, el abogado del Estado, el Intendente Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado, el Ingeniero-Director del Puerto y el Secretario-Contador de la Junta, que actuará como Secretario de la Mesa.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Cádiz, 28 de octubre de 1985.-El Presidente, Gervasio M. Hernández Palomeque.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-9.912-A (78738).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a Centros de Educación Especial.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación del contrato de «Suministro, entrega e instalación de material diverso» con destino a Centros de Educación Especial.

Presupuesto de licitación: 52.401.000 pesetas, distribuidas en los lotes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Fianza provisional: En la forma que determina la cláusula 8.4.4.º del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones desde las diez a las trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones y muestras: Comenzará el día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución y terminará el día 5 de diciembre de 1985 a las trece (13) horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por correo.

Lugar de presentación de muestras: Las muestras serán entregadas y depositadas en los almacenes de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, sitios en la carretera de Alcalá de Henares a Meco, kilómetro 4, en la forma que determina la cláusula 8.8 del pliego de las administrativas particulares específico de este contrato. Excepto la muestra del lote 3, cuyas condiciones especiales se especifican en la correspondiente prescripción técnica.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), Económica, en la forma que determina la cláusula 8.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B), Administrativa, en la forma que determina la cláusula 8.4 del pliego de las admi-

nistrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C), Técnica, en la forma que determina la cláusula 8.5 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación, el día 10 de diciembre de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de diciembre de 1985, a las diez (10) horas; en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 4 de noviembre de 1985.-El Presidente, Manuel Souto Alonso.-10.226-A (78315).

ANEXO

Educación Especial

Lote	Número de unidades	Tipo de material	Precio unitario Pesetas	Importe total Pesetas
1	100	Colección de mapas en-relieve	8.000	800.000
2	9	Electrófono	45.000	405.000
3	200	Elementos básicos	70.000	14.000.000
4	58	Equipo magnético reeducación del lenguaje	130.000	7.540.000
5	200	Equipo de material escolar	30.000	6.000.000
6	200	Equipo de material de preescritura	5.000	1.000.000
7	100	Globo terráqueo en relieve	16.000	1.600.000
8	192	Maquina braille	90.000	17.280.000
9	6	Material médico	110.000	660.000
10	97	Material para logopedia	28.000	2.716.000
11	40	Rollo de plástico	10.000	400.000
Total				52.401.000

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares, por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de mayo de 1985 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Ampliación y mejoras en la Escuela aneja de Palma de Mallorca.
Importe: 8.500.017 pesetas.
Contratista: José Ignacio Mayol Estévez.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1985.-El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.-15.261-E (71936).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 2 de julio de 1985 por la

que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Construcción de un centro de cinco unidades de EGB en San Miguel (San Juan Bautista). *Importe:* 37.871.000 pesetas. *Contratista:* «Camino, Edificios y Obras, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 2 de julio de 1985.-El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.-15.262-E (71937).

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Baleares por la que se hace pública la adjudicación de un contrato de obras.

A los efectos previstos por el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento.

Esta Delegación Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 9 de julio de 1985 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de obras que a continuación se relaciona:

Obra: Arreglo de tejado, aseos, carpintería metálica y varios en el INBAD de Palma de Mallorca. *Importe:* 5.120.000 pesetas. *Contratista:* «Construcciones Alba Pérez, Sociedad Anónima».

Palma de Mallorca, 9 de agosto de 1985.-El Delegado provincial, Andrés Crespi Plaza.-15.260-E (71940).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del servicio de calefacción por sistema de calorías para diversos grupos de fincas.

El Director general de la Tesorería General de la Seguridad Social, visto el expediente de concurso público número 3/1985 S.P., para la contratación del servicio de calefacción por sistema de calorías para diversos grupos de fincas propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social y destinados a arrendamientos en Madrid, en el que se acreditan:

Primero.-La necesidad de contratación mediante concurso público debido a su importe superior a 10.000.000 de pesetas.

Segundo.-La existencia de crédito en el servicio, 43. capítulo segundo, artículo 22, concepto 221 del Presupuesto de Gastos de la Tesorería General para 1985, y reserva de crédito suficiente para 1986.

Tercero.-Intervención crítica de la Intervención General.

Cuarto.-Propuesta de adjudicación de la Mesa de Contrataciones.

Resuelve:

a) Autorizar un gasto de 31.106.025 pesetas para la contratación del servicio de calefacción por sistema de calorías para diversos grupos de fincas de la Tesorería General de la Seguridad Social, con cargo a la partida presupuestaria indicada en el punto segundo.

b) Adjudicar el citado servicio de calefacción, para el periodo comprendido entre el 1 de noviembre de 1985 al 31 de marzo de 1986, a las fincas siguientes en los importes que se indican:

«Fercon, Sociedad Anónima», los grupos de fincas A, B, C, F, J, K, M, N, O, P, en un importe de 27.037.275 pesetas.

Carbones Vitoria, el grupo de finca L, en un importe de 4.068.750 pesetas.

c) Declarar desierta la adjudicación del servicio de calefacción para los grupos de fincas D, E, G, H, I.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-14.151-E (68295).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local en Navarra para instalación en el mismo de otra Administración de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de un local en Navarra, en un radio de distancia no superior a 500 metros del siguiente punto de referencia:

C.D. 115/85 «Segundo ensanche», Pamplona.
Presupuesto de licitación: C.D. 115/85, 45.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: Superficie mínima sobre rasante de calle de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Navarra, calle Amaya, 2-A (Pamplona).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora: Deberán presentarse, en mano antes del plazo mencionado, en el Registro

General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Navarra, calle Amaya, 2-A (Pamplona).

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 24 de octubre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-18.268-C (78714).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de un local en Alava para instalación en el mismo de otra Administración de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de un local en Alava, próximo al siguiente punto de referencia:

C.D. 114/85 Llodio.
Presupuesto de licitación: C.D. 114/85, 42.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: Superficie mínima sobre rasante de calle de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Alava, calle Dato, 36 (Vitoria).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora: Deberán presentarse, en mano antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Alava, calle Dato, 36 (Vitoria).

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-18.267-C (78713).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de dos locales en Barcelona para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de dos locales en Barcelona, próximos a los siguientes puntos de referencia:

C.D. 103/85 Calle Virgen de Montserrat, confluencia con calle Maragall.

C.D. 104/85 San Feliu de Llobregat.
Presupuestos de licitación: C.D. 103/85, 40.000.000 de pesetas; C.D. 104/85, 34.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: Superficie mínima sobre rasante de calle de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Barcelona, calle Aragón, 237.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora: Deberán presentarse, en mano antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad

Social, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Barcelona, calle Aragón, 273.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-18.265-C (78711).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adquisición de tres locales en Vizcaya para la instalación en los mismos de otras tantas Administraciones de la Seguridad Social.

Objeto del concurso: Adquisición de tres locales en Vizcaya, próximos a los siguientes puntos de referencia:

C.D. 105/85 Deusto.
C.D. 106/85 Santuchu.
C.D. 107/85 Baracaldo.

Presupuestos de licitación: C.D. 105/85, 90.000.000 de pesetas; C.D. 107/85, 70.000.000 de pesetas; C.D. 107/85, 90.000.000 de pesetas.

Dimensión de los locales: Superficie mínima sobre rasante de calle de 500 metros cuadrados.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Vizcaya, calle Gran Vía, 89 (Bilbao).

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del decimoquinto día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora: Deberán presentarse, en mano antes del plazo mencionado, en el Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Astros, 5 (barrio de la Estrella), Madrid, o en la Tesorería Territorial de Vizcaya, calle Gran Vía, 89 (Bilbao).

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 30 de octubre de 1985.-El Director general, Francisco Luis Francés Sánchez.-18.266-C (78712).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 26/1985 para el manipulado y envío de documentos de cotización de trabajadores autónomos.

Objeto de concurso: Contratación de una Empresa de servicios para el manipulado, franqueo y envío de documentos de cotización a 1.600.000 afiliados al Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración y Régimen Interior de la Secretaría General, plaza de los Astros, 5 y 7, Madrid, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Importe máximo: El importe máximo de la contratación es de 39.000.000 de pesetas.

Fianza: Para poder concurrir los interesados deberán constituir una fianza de 1.950.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece treinta horas del veintinueve día hábil, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Oficina receptora de ofertas: Deberán presentarse, en mano antes del plazo mencionado, en

Registro General de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de los Astros, 5 y 7, planta baja. Madrid.

Los documentos que deberán presentar los licitadores se detallan en la cláusula cuarta del pliego de condiciones generales.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-El Secretario general.-18.269-C (78715).

Resolución del Instituto Nacional de Empleo, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público número 9/1985, para la adquisición de equipo y material didáctico del área docente de mecánica para los Centros de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto.

Visto lo actuado por la Mesa central de contratación de este Instituto, el día 4 de octubre de 1985, sobre el concurso público número 9/1985, convocado en el «Boletín Oficial del Estado» número 171, de fecha 18 de julio de 1985, para la adquisición de equipo y material didáctico, para el área docente de Mecánica, para los Centros de Formación Ocupacional, dependientes de este Instituto,

Esta Dirección General en virtud de las facultades que tiene asignadas, y según los términos previstos en el pliego de condiciones del citado concurso, ha tenido a bien adjudicar definitivamente 32 lotes de material, por un importe total de 298.325.101 pesetas, a favor de las Empresa que a continuación se relacionan y por las cuantías que se indican, con expresión de Empresa adjudicataria, número de lote, denominación del lote e importe del lote en pesetas:

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 3. Torno revolver. 2.920.000.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 7. Fresadora-semipunteadora. 3.750.000.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 11. Limadora tipo carnero de 350 milímetros. 1.200.000.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 12. Madrinadora de 65 milímetros. 6.400.000.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 17. Sierra alternativa de 14 milímetros. 656.700.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 21. Reloj comparador y soportes. 167.850.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 23. Pies de rey. 793.950.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 24. Calibres fijos. 355.350.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 25. Micrómetros de interiores. 560.400.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 26. Micrómetros de exteriores. 834.750.

«Maquinaria y Herramientas de Precisión, Sociedad Anónima» (MAHEP). 9. Taladro de columna 32 milímetros. 625.500.

Metalúrgica Torrent, Sociedad Anónima». 1. Torno paralelo de 750 milímetros. 23.009.260.

Metalúrgica Torrent, Sociedad Anónima». 2. Torno paralelo de 1.000 y 1.500 milímetros. 2.342.768.

«Zayer, Sociedad Anónima». 4. Torno de control numérico. 137.280.000.

«Desarrollo Industrial de Sistemas y Tecnología Educativa, Sociedad Anónima». 6. Fresadora universal 1.100 x 250 milímetros. 21.420.000.

«Urbano Conde, Sociedad Anónima». 8. Fresadora de torreta. 60.501.213.

«Insuna, Sociedad Anónima». 10. Taladro de sobremesa de 16 milímetros. 363.000.

«T. S. C. Txurtzil, Sdad. Coop». 5. Máquina de electro-erosión 3 CV. 11.040.000.

«T. S. C. Txurtzil, Sdad. Coop». 13. Rectificadora eje horizontal 6 CV. 9.760.000.

«T. S. C. Txurtzil, Sdad. Coop». 14. Rectificadora cilíndrica universal 7.434.000.

«Sucesores de Rafael López, SRC. 15. Electroesmeriladora de 250 milímetros. 412.764.

«Elite Boulenas, Sociedad Anónima». 16. Afiladora universal de herramienta. 1.838.000.

«Sandwik Española, Sociedad Anónima». 18. Porta-herramientas. 1.546.218.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». 28. Banco de trabajo 1.600 x 800 x 900 milímetros. 485.280.

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima». 32. Armario metálico. 656.896.

«Distribución de Muebles y Estanterías, Sociedad Anónima». 30. Estantería desmontable. 193.308.

«Ferretería Unceta, Sociedad Anónima». 19. Nivel transportador y gramil. 623.115.

«Ferretería Unceta, Sociedad Anónima». 22. Comparador de interiores. 102.837.

«Ferretería Unceta, Sociedad Anónima». 20. Mármol trazado 500 x 300 milímetros. 104.430.

«Ferretería Unceta, Sociedad Anónima». 27. Micrómetros int. 50-300 milímetros. 70.752.

«Coinsa Internacional, Sociedad Anónima». 31. Prensa plegadora para ensayos. 490.000.

G. L. Parrilla. 29. Tornillo banco 150 milímetros. 386.760.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-El Director general, Pedro Montero Lebrero.-15.511-E (72725).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se publica la adjudicación del concurso para la adquisición de 60.000 kilogramos de producto insecticida metil pirimifos 2 por 100 espivoreo.

La Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios ha resuelto adjudicar el concurso hecho público en el «Boletín Oficial del Estado» número 126, de 27 de mayo de 1985, con el suministro se 60.000 kilogramos de producto metil pirimifos en polvo a la Empresa «Zeltia Agraria, Sociedad Anónima», de Madrid.

El total de este contrato se eleva a 7.260.000 pesetas.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de octubre de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-16.448-E (77080).

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica la subasta para la concesión de compensaciones económicas por el suministro de 8.000 toneladas métricas de azúcar blanquilla a las islas Baleares.

Esta Dirección General, vista la única proposición económica presentada a la subasta para la concesión de compensaciones económicas por el suministro de 8.000 toneladas métricas de azúcar blanquilla a las islas Baleares, convocada por Resolución de 19 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» número 230, del 25), ha resuelto adjudicar la subasta de referencia a la

Empresa «Azucarera del Carpio, Sociedad Anónima», percibiendo del SENPA una compensación económica de 5.650 pesetas/tonelada métrica.

Lo que se hace público, a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 18 de octubre de 1985.-El Director general, Juan José Burgaz López.-16.449-E (77078).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se convoca concurso-subasta de seis viviendas en el núcleo de Pueblonuevo del Bullaque (Ciudad Real).

La Presidencia del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) convoca concurso-subasta de seis viviendas en el núcleo de Pueblonuevo del Bullaque, en el sector 1, de la zona regable del embalse de Torre de Abraham, término municipal de Retuerta del Bullaque (Ciudad Real).

Podrán concurrir al concurso-subasta los concesionarios del IRYDA que presenten solicitud de transferencia de lote a él adjudicado a favor de su hijo o descendiente, hijos de concesionarios, obreros agrícolas y otras personas que reúnan las condiciones que se señalan en el pliego de bases.

Los pliegos de bases y de condiciones, así como los modelos de solicitud, se hallan expuestos en los tabloneros de anuncios de la Jefatura Provincial del IRYDA en Ciudad Real (avenida de Alarcos, 31, 3.ª planta) y en las oficinas de explotación del núcleo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los gastos de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 30 de abril de 1985.-El Presidente.-7.948-A (72800).

Corrección de erratas de la Resolución del Instituto Español de Oceanografía por la que se anuncia la contratación directa de las obras de reforma interior del edificio del Laboratorio Oceanográfico de La Coruña.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1985, página 34615, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «1. Presupuesto de contrata: 21.500.970 pesetas»; debe decir: «1. Presupuesto de contrata: 21.500.967 pesetas».

Madrid, 5 de noviembre de 1985.-El Director, Oréstez Cendrero Uceda.-10.159-A (78349).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concierto directo para el «Levantamiento aerofotogramétrico del aeropuerto de Bilbao», objeto del expediente número 415/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto directo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 181, de fecha 30 de

julio de 1985, para «Levantamiento aerofotográfico del aeropuerto de Bilbao», ha sido adjudicado a la firma «Geomap, Sociedad Anónima», por importe de 3.970.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.443-E (77085).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro en estado operativo de un Centro de VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia, objeto del expediente número 481/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 16 de agosto de 1985, para el suministro en estado operativo de un Centro VHF/UHF en el aeropuerto de Valencia, ha sido adjudicado a la Empresa «Electricaciones Nacionales», por importe de 137.982.682 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.447-E (77081).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de repuestos específicos para «Vor E System», objeto del expediente número 361/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 160, de fecha 5 de julio de 1985, para la adquisición de repuestos específicos para «Vor E System», ha sido adjudicado a la Empresa «Andes Ingenieros», por un importe de 12.088.000 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.444-E (77084).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la adquisición de un equipo de señalización y telemando, objeto del expediente número 473/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 196, de fecha 16 de agosto de 1985, para la adquisición de un equipo de señalización y telemando, ha sido adjudicado a la Empresa «Cys, Comunicaciones y Sonidos, Sociedad Anónima», por importe de 3.442.387 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.445-E (77083).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para el «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Pamplona», correspondiente al expediente número 189/1985, ha sido declarado desierto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso para la

contratación del «Acondicionamiento del bloque técnico del aeropuerto de Pamplona», por un importe de 1.941.255 pesetas, ha sido declarado desierto, por no haberse recibido proposición alguna.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.441-E (77087).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace público que el concurso para el «Suministro de dos discos duros para el sistema automático de impresión de fichas de planes de vuelo del Centro de Control de Palma de Mallorca», correspondiente al expediente número 196/1985, ha sido declarado desierto.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el concurso para la contratación del «Suministro de dos discos duros para el sistema automático de impresión de fichas de planes de vuelo del Centro de Control de Palma de Mallorca», por un importe de 2.167.500 pesetas, ha sido declarado desierto, por no haberse recibido proposición alguna.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.442-E (77086).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de cables de radar de Barcelona, objeto del expediente número 512/1985.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concierto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 206, de fecha 27 de agosto de 1985, para el suministro e instalación de cables de radar de Barcelona, ha sido adjudicado a la firma «Mytelec, Sociedad Anónima», por importe de 5.238.365 pesetas.

Madrid, 24 de octubre de 1985.—El Director general de Aviación Civil, Presidente de la Mesa de Contratación.—16.446-E (77082).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo en San Juan (Alicante).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo en San Juan (Alicante), por un presupuesto límite máximo de contrata de 41.893.365 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 837.867 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 6; categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en

el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en y las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una pista de atletismo en San Juan (Alicante), se compromete y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo máximo de ejecución (Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 19 de septiembre de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación.—10.243-A (78745).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios en Lorca (Murcia).

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de una pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios, en Lorca (Murcia), por un presupuesto límite máximo de contrata de 70.000.000 de pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.400.000 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría d). Grupo C, completo, categoría d). Grupo G, subgrupo 6.

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa, enterado del anuncio publicado en y las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de pista de atletismo, pista polideportiva, dos pistas de tenis y vestuarios en Lorca

(Murcia), se compromete y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo de ejecución de
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 27 de septiembre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-10.242-A (78744).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de piscina cubierta, vestuarios y tres pistas de tenis en Murcia.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de piscina cubierta, vestuarios y tres pistas de tenis en Murcia por un presupuesto límite máximo de contrata de 67.971.983 pesetas y plazo de ejecución de doce meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.359.439 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2. Grupo J, subgrupo 2. Categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de piscina cubierta, vestuarios y tres pistas de tenis en Murcia, se compromete y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo máximo de ejecución
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Presidente de la Mesa de Contratación.-10.245-A (78747).

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de pista de atletismo en el Estadio Hispánico de León.

Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de pista de atletismo en el Estadio Hispánico de León, por un presupuesto límite máximo de contrata de 60.037.968 pesetas y plazo de ejecución de seis meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fie-

rrero, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

La fianza provisional asciende a 1.200.759 pesetas.

La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente: Grupo C, subgrupo 4. Grupo C, subgrupo 6. Categoría d).

Las proposiciones y la documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir de la fecha siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y estarán dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes.

La apertura de pliegos se celebrará, dentro de los dos días hábiles siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Consejo Superior de Deportes a las trece horas.

Todos los gastos que origine este concurso-subasta, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número con documento nacional de identidad número en nombre propio (o como Apoderado legal de la Empresa), enterado del anuncio publicado en y las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una pista de atletismo en el Estadio Hispánico de León, se compromete y obliga a tomar a su cargo las citadas obras con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de pesetas y plazo máximo de ejecución
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Madrid, 2 de octubre de 1985.-El Secretario de Estado, Presidente del C. S. D., por delegación (Resolución de 21 de enero de 1981), el Secretario general, Fernando Navarro González.-10.244-A (78746).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón (Madrid) por la que se anuncia concurso para la ordenación de la manzana comprendida en nave industrial del polígono Urtinsa, con destino a naves y servicios de este Ayuntamiento (primera fase).

Aprobado por el Pleno, en sesión de fecha 27 de septiembre de 1985, el pliego de condiciones económico-administrativas para contratar, mediante concurso, la ordenación de manzana comprendida en nave industrial del polígono Urtinsa, con destino a naves y servicios de este Ayuntamiento (primera fase), se hace público un resumen de éste a los efectos de los artículos 119 y 120 del Real Decreto 3046/1977:

Primero.-*Plazo de ejecución:* Nueve meses.
Segundo.-*Importe de la licitación:* 80.332.094 pesetas, a la baja.

Tercero.-*Garantía provisional:* 684.990 pesetas.

Cuarto.-*Garantía definitiva:* La que resulte de aplicar al precio de adjudicación el porcentaje previsto en el pliego de condiciones.

Quinto.-*Examen del expediente:* En la Unidad de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas, desde el día siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado», que primero lo publique.

Sexto.-*Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados anteriormente, en el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente a aquel en que se publique el último de los referidos anuncios.

Séptimo.-*Modelo de proposición:*

Don vecino de con domicilio en documento nacional de identidad número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de hace constar:

Que, enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por ese Ayuntamiento a regir en el concurso para se compromete a su ejecución, con arreglo a los citados documentos, por un precio de pesetas y un plazo de

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

Octavo.-*Apertura de plicas:* A las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Alcorcón, 1 de octubre de 1985.-El Alcalde.-8.803-A (73203).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en el parque de la Ciudadela, zona del Parlamento de Cataluña.

Se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en el parque de la Ciudadela, zona del Parlamento de Cataluña, por el tipo de 17.999.999 pesetas, según proyecto que está de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de esta Secretaría General.

La duración de las obras será de tres meses. El pago se efectuará con cargo al presupuesto de inversiones de 1984.

Durante ocho días, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de la anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Para tomar parte en la subasta los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional de 170.000 pesetas; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta por el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, extendidas en papel de timbre de 25 pesetas y reintegradas con sello municipal de 10.800 pesetas, se redactarán con arreglo a este modelo:

Don vecino de con domicilio en enterado del pliego de condiciones que ha de regir el contrato de las obras de alcantarillado en el parque de la Ciudadela, zona del Parlamento de Cataluña, se compromete a ejecutarlas, con estricta sujeción a las condiciones del referido pliego, por pesetas (en letra y cifra). Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 20 por 100 deberá incluir en la plica, junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos que requiere el Reglamento de Contratación y los exigidos por el pliego de condiciones particulares, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en».

Las plicas podrán presentarse en el Negociado de Obras Públicas o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar del mencionado Negociado, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos «Boletines Oficiales».

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra los pliegos, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Teniente de Alcalde, Presidente de la Comisión de Planificación y Ordenación de la ciudad, a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 14 de mayo de 1985.—El Secretario general, Jordi Baulies Cortal.—4.962-A (73202).

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona referente a la subasta de las obras de construcción de un cuartel para la Guardia Urbana del distrito 6 (Gracia).

Se expone al público en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta que se convoca por el presente anuncio para la adjudicación de las obras de construcción de un cuartel para la Guardia Urbana del distrito 6 (Gracia), cuyo proyecto ha sido aprobado por Decreto de la Alcaldía de 27 de junio de 1985.

Durante ocho días a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán presentarse reclamaciones, que serán resueltas por la Corporación; transcurrido dicho plazo no se admitirán las que se fundaren en infracciones determinantes de anulabilidad del pliego o de alguna de sus cláusulas.

Al propio tiempo se anuncia subasta para la adjudicación del referido contrato, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Obras de construcción de un cuartel para la Guardia Urbana del distrito 6 (Gracia).

Tipo: 49.995.600 pesetas.

Duración: Nueve meses.

Pago: Con cargo a los presupuestos de inversiones de 1985 y 1986.

Garantía provisional: 999.912 pesetas.

Sello municipal: 29.997 pesetas.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir previamente la garantía provisional en la Caja Municipal; la definitiva y la complementaria, en su caso, se deducirán en la forma dispuesta en el artículo 82.2 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones, reintegradas con póliza del Estado de 25 pesetas y con sello municipal del importe indicado, se redactarán con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en calle provisto de documento nacional de identidad número (en nombre y representación de domiciliado en calle), enterado del pliego de condiciones y demás documentación que han de regir el contrato de obras de construcción de un cuartel para la Guardia Urbana del distrito 6 (Gracia), se comprometo a ejecutarlas con estricta sujeción al citado pliego de condiciones y documentación, por el precio de (en letras y cifras) pesetas.

Asimismo, se comprometo a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la Industria Nacional y de Trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

El licitador que ofrezca una baja que exceda del 15 por 100 deberá incluir en la plica junto con la proposición, una justificación de la baja mediante descomposición detallada de la totalidad de los precios unitarios en que se haya basado y la aplicación de los mismos sobre el estado de mediciones del proyecto.

Las proposiciones, juntamente con todos los documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas, debidamente reintegrados, se presentarán en sobre cerrado, en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta de las obras de construcción de un cuartel para la Guardia Urbana del distrito 6 (Gracia)».

Las plicas podrán presentarse en la Unidad Operativa de Proyectos Urbanos o ante un Notario público, a elección del licitador, con excepción de los sábados, en que, en lugar de la mencionada Unidad, deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento. El plazo de presentación se iniciará con la publicación del primer anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado» y concluirá a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en los referidos Boletines Oficiales.

El acto de apertura de plicas, si no se formulan reclamaciones contra el pliego de condiciones, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en el despacho del ilustrísimo señor Primer Teniente de Alcalde a partir de las nueve horas del cuarto día hábil siguiente al último día señalado para la presentación de proposiciones.

Barcelona, 9 de octubre de 1985.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—9.447-A (78736).

Resolución del Ayuntamiento de Daimiel (Ciudad Real) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de recogida y eliminación de basuras.

Objeto: Prestación del servicio de recogida de basuras y su posterior eliminación, mediante conducción a planta de transformación.

Tipo de licitación: 10.750.000 pesetas.

Duración del contrato: Cinco años naturales, a partir de 1 de enero de 1986 o desde la fecha de formalización del contrato.

Verificación de pagos: Trimestralmente, por períodos trimestrales vencidos, dentro de los veinte días siguientes a su respectivo vencimiento.

Publicidad del expediente: El pliego de condiciones y demás documentos se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, durante las horas de oficina.

Garantías: Provisional, de 133.750 pesetas, y definitiva, de conformidad con los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, a multiplicar por la oferta económica anual inicial y por cinco años, en cualquiera de las formas permitidas.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Corporación, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente de aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado, con arreglo al siguiente

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en calle o plaza número provisto del documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), en plena

posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de recogida y eliminación de basuras, convocado por el Ayuntamiento de Daimiel, por un período de cinco años naturales, se comprometo a tomar parte a su cargo de dicho servicio, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el plazo indicado, por el precio de pesetas anuales (en número y letra).

Acompaña los documentos referenciados en la base 19 del pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Daimiel, 7 de octubre de 1985.—El Alcalde, Apolonio Díaz de Mera Sánchez.—9.117-A (73208).

Resolución del Ayuntamiento de Guardo (Palencia) por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de redacción del plan especial de la zona de la Cerca y la modificación del plan parcial de la zona industrial de Las Rozas.

Objeto: Lo es la contratación de los trabajos de redacción del plan especial de la zona de la Cerca y la modificación del plan parcial de la zona industrial de Las Rozas, en Guardo, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Palencia» del día 27 de septiembre de 1985.

Duración del contrato: Tres meses.

Precio base: 2.200.000 pesetas, y 20.000 pesetas para cartografía.

Garantías: Provisional, 2 por 100 del precio, y definitiva, 4 por 100.

Proposiciones: En plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con arreglo al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad en representación de domiciliado en calle enterado del pliego de condiciones (anexos I y II) y demás documentos obrantes en el expediente de concurso del Ayuntamiento de Guardo para la contratación de los trabajos de redacción de un plan especial y de modificación del plan parcial de la zona industrial de Las Rozas, ofrece el precio de y se comprometo a cumplir las normas que rigen el concurso.

(Fecha y firma.)

Guardo, 7 de octubre de 1985.—El Alcalde, Carlos Rebanal Martín.—9.074-A (73207).

Resolución del Ayuntamiento de Jumilla (Murcia) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de una Guardería infantil pública.

Primera.—Es objeto de este trámite la contratación de la construcción de una Guardería infantil pública en Jumilla, a través de concurso-subasta, siendo el tipo de licitación, a la baja, de 27.947.960 pesetas.

Segunda.—El plazo de ejecución de la obra será de un año, contando a partir del replanteo.

Tercera.—En la Secretaría del Ayuntamiento, están a disposición de los interesados, los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relativos a esta contratación.

Cuarta.—La garantía para concurrir a este concurso-subasta se establece así: La provisional, 558.960 pesetas, y la definitiva, el 4 por 100 del remate.

Quinta.—Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento, en el plazo de veinte días hábiles, contado a partir del siguiente al de esta inserción en el «Boletín Oficial del Estado», mediante proposición en sobre cerrado y lacrado con la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso-subasta de las obras de construcción de una

Guardería infantil convocado por el Ayuntamiento de Jumilla.

Dentro de este sobre, se incluirán otros dos, relacionados con las letras A y B con la misma inscripción referida en el sobre principal y un subtitulo para cada uno de ellos, de este modo:

1. En el sobre A que se titulará «Referencias», incluirá el licitador Memoria firmada, comprensiva de las referencias técnicas y económicas del licitador detallando las obras ejecutadas anteriormente y elementos de trabajo de que disponga, acreditándolo documentalmente; documento nacional de identidad vigente; justificantes del alta en la Licencia Fiscal correspondiente, los que acrediten la declaración de ingreso de IRPF, del de Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados o de las retenciones, del Impuesto sobre el Tráfico de Empresas y sobre el Lujo, así como acreditar haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de junio; declaración jurada de estar exento de causa de incapacidad e incompatibilidad para contratar; resguardo de haber constituido la fianza en Caja Municipal; escritura de poder si no se concurre en nombre propio, debidamente bastantada y en el caso de concurrir una Sociedad, escritura de constitución debidamente registrada.

2. En el sobre B, bajo la denominación de «Oferta económica», se incluirá la proposición de acuerdo con el modelo que al final se inserta.

Sexta.-La apertura de las proposiciones al concurso, tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente, cumplido el plazo de presentación de proposiciones, ante la Mesa que al efecto se constituya en el salón de actos de la Casa Consistorial, que pasarán a los servicios jurídicos y Organos complementarios de la Corporación para los correspondientes informes sin realizar adjudicación provisional, pasando a la Comisión de gobierno para seleccionar aquellas proposiciones que hayan de pasar al trámite de subasta, cuyo resultado se anunciará en el «Boletín Oficial» de la región», indicando la fecha, hora y lugar para apertura de las proposiciones económicas, para cuyo acto se entenderán citados los licitadores.

Séptima.-En el día señalado se procederá a la apertura de las proposiciones económicas, cuyo acto se iniciará destruyendo las eliminadas, procediéndose a la adjudicación provisional de aquella oferta que, reuniendo los requisitos legales represente la mayor ventaja económica.

Octava.-Existe crédito en la rúbrica de valores, para el pago de esta obra, procedente de una subvención otorgada por la Comunidad Autónoma de la Región.

Modelo de proposición

Don de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria por el Ayuntamiento de Jumilla, del concurso-subasta, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el mismo y se compromete a realizar las obras de construcción de una Guardería infantil, en el precio de (en letra y guarismo) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económicas-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Jumilla, 2 de octubre de 1985.-El Alcalde.-8.963-A (72801).

Resolución del Ayuntamiento de La Roca del Vallés (Barcelona) referente al concurso-subasta de las obras que se citan.

Aprobados por el Ayuntamiento de La Roca del Vallés los pliegos de condiciones que han de

regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, incluidas en el Plan de Instalaciones Deportivas de la Diputación de Barcelona del año 1985, se expone al público, por el término de ocho días hábiles, al efecto de la presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso-subasta, si bien condicionado a lo que dispone el artículo 119, 2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Concurso-subasta pista polideportiva

Objeto: Contratación de las obras de cubrición de la pista polideportiva en la calle Iglesia, de esta población, incluidas en el Plan de Instalaciones Deportivas de la Diputación de Barcelona del año 1985, con el tipo de licitación de 21.920.739 pesetas, a la baja, y con el término de ejecución de cien días.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría municipal, durante el término de presentación de las proposiciones, en horas de oficina.

Garantías: La garantía provisional será del 2 por 100 del tipo de licitación, y la definitiva será del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: Se realizará en la mencionada Secretaría, en el término de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» y en las horas de oficina.

Cada proponente habrá de presentar dos sobres cerrados; en el primero constará: «Documentación y referencias para la admisión previa al concurso-subasta de las obras de cubrición de la pista polideportiva en la calle Iglesia, de esta población de La Roca, que presenta»; se incluirá la documentación que hace referencia la condición quinta, 1), del pliego de condiciones económico-administrativas. En el segundo constará: «Proposición económica para optar al concurso-subasta de las obras de cubrición de la pista polideportiva en la calle Iglesia, de esta población, que presenta»; contendrá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad número, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado del anuncio de concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico para la ejecución de las obras de cubrición de la pista polideportiva en la calle Iglesia, de esta población, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso-subasta; manifiesta que acepta íntegramente las mencionadas condiciones y proyecto, y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Apertura de proposiciones: a) La apertura tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al del término de la admisión de proposiciones, en el salón de actos de la Corporación. Se abrirá el sobre número 1, dándose por finalizado el acto.

b) La apertura de proposiciones económicas, sobre número 2, de las plicas admitidas, tendrá lugar a las doce horas del día que haga seis o, si éste es festivo, el primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente del de la terminación de la presentación de proposiciones.

La Roca del Vallés, 22 de octubre de 1985.-El Alcalde, Juan Pujol Alábau.-18.286-C (76723).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de restauración de la fuente de Santiago.

1. **Objeto:** Restauración de la fuente de Santiago.

2. **Garantías:** Provisional, 160.000 pesetas; definitiva, 320.000 pesetas.

3. **Documentación:** Unidad Técnica de Edificios (U.T.4).

4. **Proposiciones:** Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.

5. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Modelo de proposición:** Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

(En su caso.) En nombre propio.

(En su caso.) En nombre de la Empresa

(En su caso.) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19 para contratar la restauración de la fuente de Santiago.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 8 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.217-A (78741).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Ejecución de las obras de urbanización, red de agua potable y alumbrado público en la avenida del Club Deportivo, tramo República Argentina-Chile y entorno (1.ª fase).

Tipo: 69.344.391 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Documentación: Puede obtenerse en la Unidad de Obras de Urbanización.

Garantías: Fianza provisional, 602.583 pesetas; definitiva, conforme al artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, en sus tipos máximos.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en la Unidad Administrativa de Secretaría General hasta las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la inserción del anuncio de convocatoria de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Financiación: El gasto se financiará con cargo al presupuesto de inversiones de 1985.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número

(En su caso.) En nombre propio.

(En su caso.) En nombre de la Empresa

(En su caso.) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19 para contratar la ejecución de las obras de urbanización, red de agua potable y alumbrado público en la avenida del Club Deportivo, tramo República Argentina-Chile y entorno (1.ª fase).

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 8 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.218-A (78742).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de urbanización de la plaza del Mercado.

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de «Plaza del Mercado».
2. *Tipo:* 53.976.000 pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 487.320 pesetas; definitiva, 974.640 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Técnica de Edificios (U.T.4).
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:* Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número
(En su caso.) En nombre propio.
(En su caso.) En nombre de la Empresa
(En su caso.) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19 para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la plaza del Mercado.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 8 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.216-A (78740).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de pistas de tenis en calle Duquesa de la Victoria, esquina a calle Albia de Castro.

1. *Objeto:* Ejecución de la obra definida en el proyecto de «Pistas de tenis en calle Duquesa de la Victoria, esquina a calle Albia de Castro».
2. *Tipo:* 15.000.000 de pesetas.
3. *Garantías:* Provisional, 195.000 pesetas; definitiva, 390.000 pesetas.
4. *Documentación:* Unidad Técnica de Edificios (U.T.4).
5. *Proposiciones:* Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas.
6. *Apertura de proposiciones:* A las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
7. *Modelo de proposición:* Don con documento nacional de identidad número expedido en el día de de 19 con domicilio en calle número
(En su caso.) En nombre propio.
(En su caso.) En nombre de la Empresa
(En su caso.) En representación de

Toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número de de de 19 para contratar la ejecución de las obras de construcción de pistas de tenis en calle Duquesa de la Victoria, esquina a calle Albia de Castro.

Y se compromete a la realización de la obra con estricta sujeción al pliego de condiciones y en el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Logroño, 8 de noviembre de 1985.-El Alcalde.-10.215-A (78739).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de obras de construcción de edificio de clubs en el centro cívico de la Vaguada.

- Objeto:* Concurso de obras de construcción de edificio de clubs en el centro cívico de la Vaguada.
Tipo: 104.372.198 pesetas.
Plazos: De ejecución, cinco meses, y de garantía, un año.
Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.
Garantías: Provisional, 620.767 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de un edificio de clubs en el centro cívico de la Vaguada, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-10.208-A (78573).

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de construcción de un auditorio en el centro cívico de la Vaguada.

- Objeto:* Concurso de construcción de un auditorio en el centro cívico de la Vaguada.
Tipo: 281.735.566 pesetas.
Plazos: De ejecución, cinco meses y veinticinco días, y de garantía, un año.
Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención General.
Garantías: Provisional, 1.488.807 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de construcción de un auditorio en el centro cívico de la Vaguada (Fuencarral), se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100, respecto a los precios tipos.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación, a las once treinta de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 6 de noviembre de 1985.-El Secretario general, Pedro Barcina Tort.-10.209-A (78574).

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para la contratación y realización de los trabajos de implantación catastral en el municipio.

Se convoca concurso público para llevar a cabo la contratación y realización de los trabajos de implantación catastral en el municipio de Melilla.

Tipo de licitación: 5.327.190 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco meses.

Fianza provisional: 106.544 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General, de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso se hará el siguiente lunes.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en número piso actuando en nombre propio (o en representación de con número de identificación fiscal y domicilio social en), enterado del anuncio acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla de fecha (anuncio en «Boletín Oficial del Estado» de fecha por el que se convoca concurso para la ejecución de los trabajos referentes a la formación del Catastro Urbano del municipio de Melilla, comprensivo de cartografía y trabajos propiamente catastrales de 4.401 unidades urbanas, y a la vista del pliego general de condiciones de la Subsecretaría de Hacienda de fecha 26 de marzo de 1981 («Boletín Oficial del Ministerio de Hacienda» número 19) y del pliego de condiciones particulares unido al citado acuerdo, expreso mi acatamiento a lo prescrito en ambos pliegos y mi deseo de realizar los trabajos descritos en el pliego particular de condiciones en todos sus extremos, para lo que tengo el honor de adjuntar sobres números 1 y 2, tal como queda ordenado en el anuncio de convocatoria del concurso, a cuyo fin una programa de ejecución y entregas, así como estimación de la valoración por fases.

(Fecha y firma del licitador.)

Melilla, 9 de octubre de 1985.-El Secretario general.-9.186-A (78735).

Resolución del Ayuntamiento de Miranda de Ebro (Burgos) referente al concurso para la contratación de las obras de «Construcción de la Casa Municipal de Cultura» en la parcela número 18 del polígono residencial de Anduva de esta ciudad.

Aprobados por el Pleno de la Corporación Municipal en la sesión celebrada el día 9 de

octubre de 1985 los pliegos de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de «Construcción de la Casa Municipal de Cultura» en la parcela número 18 del polígono residencial de Anduva de esta ciudad de Miranda de Ebro, a realizar conjuntamente por la Junta de Castilla y León, a través de su Consejería de Educación y Cultura, y este Ayuntamiento, en virtud del oportuno concierto suscrito al efecto, se exponen al público durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso para la contratación de dichas obras, conforme a los pliegos de condiciones aprobados, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los indicados pliegos.

Objeto: Es objeto del presente concurso la contratación de las obras de «Construcción de la Casa Municipal de Cultura» de Miranda de Ebro conforme al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Leopoldo Uría Iglesias.

En la Secretaría municipal estarán de manifiesto los pliegos de condiciones, en unión del proyecto, durante las horas de nueve a catorce, desde la publicación de la convocatoria hasta la fecha de la licitación.

Tipo de licitación: el tipo o precio que servirá de base para este concurso es el de 128.100.000 pesetas.

Los licitadores podrán presentar proposiciones por el tipo de licitación o bien por cifra inferior al mismo, expresando en letra la cantidad exacta por la que se comprometen a realizar la obra, siendo rechazadas sin ulterior recurso y en el momento de la apertura de pliegos cuantas proposiciones se presenten por cifra superior a la indicada.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de dieciocho meses a partir de su comienzo.

Pago: El pago se efectuará por la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento de Miranda de Ebro conjuntamente, contra certificación facultativa de obras realizadas.

Fianza provisional: Los licitadores constituirán con anterioridad a la presentación de pliegos, en la Caja del Ayuntamiento, una garantía provisional de 1.366.000 pesetas.

Fianza definitiva: El adjudicatario, dentro de los diez días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva hará efectiva la fianza definitiva en la Caja del Ayuntamiento, en la cuantía que resulte de la aplicación del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 en sus porcentajes máximos, así como la garantía complementaria que proceda por aplicación, en su caso, del número 5 del citado artículo.

Presentación de proposiciones: Los pliegos que contengan proposiciones se presentarán en la Secretaría municipal de nueve a catorce horas, dentro del plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones y los documentos que las acompañen se presentarán en sobre cerrado, que podrá ser lacrado y precintado, y en el que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Miranda de Ebro para contratar las obras de construcción de la Casa Municipal de Cultura».

Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente modelo:

Don, vecino de, que vive en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, bien enterado de los pliegos de condiciones económicas y facultativas aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento de Miranda de Ebro para la contratación

y ejecución de las obras de «Construcción de la Casa Municipal de Cultura», que acepta en su integridad, se comprometo a ejecutar dichas obras con arreglo a los documentos técnicos que obran en el expediente respectivo en la cantidad de (se consignará la cantidad en cifras y en letra), adquiriendo este compromiso en nombre propio (o en la representación de).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Miranda de Ebro, 18 de octubre de 1985.-El Alcalde, Julián Simón Romanillos.-9.524-A (78737).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la conservación y entretenimiento de instalaciones semaforicas de esta ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la conservación y entretenimiento de instalaciones semaforicas de esta ciudad.

Objeto: La adjudicación de los trabajos epigrafados, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 26 de septiembre próximo pasado.

Tipo de licitación: 33.299.844 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 246.499, la definitiva y complementaria en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: Cuatro años a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante horas de oficina y plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entonces automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, el siguiente día hábil -caso de que coincida en sábado quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil- a las doce horas, siguiéndose posteriormente el trámite correspondiente.

Modelo de proposición: (Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su propio nombre (o en nombre y representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, mediante concurso de la conservación y entretenimiento de instalaciones semaforicas de esta ciudad, me comprometo a realizar las mismas, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas y por la cantidad de (en números y letras) anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.196-A (72803).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso para contratar la conservación de fuentes ornamentales (por plazo de dos años) en esta ciudad.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, este excelentísimo Ayuntamiento anuncia concurso para contratar la conservación de fuentes ornamentales (por plazo de dos años) en esta ciudad.

Objeto: La adjudicación de los trabajos epigrafados, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobadas por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión del día 26 de septiembre próximo pasado.

Tipo de licitación: 17.290.896 pesetas.

Requisitos y documentos: Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y demás documentos exigidos en los pliegos de condiciones aprobados.

Garantía: Provisional, por importe de 166.455, la definitiva y complementaria en su caso, se constituirá de conformidad a lo dispuesto en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación.

Duración del contrato: Dos años a partir de la fecha del acta de replanteo.

Forma de pago: Con cargo al presupuesto ordinario.

Exposición del proyecto y pliegos: En el Negociado de Contratación, durante horas de oficina y plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al en que se publique el correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de pliegos: En el Negociado de Contratación, de este Ayuntamiento, hasta las trece horas del día en que finalice el plazo señalado en el párrafo anterior, considerándose inhábil caso de coincidir en sábado, quedando entonces automáticamente ampliado hasta el siguiente día hábil.

Mesa de licitación: Se constituirá en estas Casas Consistoriales, el siguiente día hábil -caso de que coincida en sábado quedará aplazada hasta la siguiente fecha hábil- a las doce horas, siguiéndose posteriormente el trámite correspondiente.

Modelo de proposición: (Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don, domiciliado en, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en su propio nombre (o en nombre y representación de), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, mediante concurso de la conservación de fuentes ornamentales (por el plazo de dos años), me comprometo a realizar las mismas, con sujeción a las condiciones técnicas y económico-administrativas aprobadas y por la cantidad de (en números y letras) anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 7 de octubre de 1985.-El Alcalde.-9.197-A (72804).

Resolución del Ayuntamiento de Pals (Gerona) por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de urbanización de la calle Cremany, segunda fase.

Aprobados por este Ayuntamiento los pliegos de condiciones que han de regir el concurso-subasta para la contratación de las obras que se detallan a continuación, se exponen al público durante ocho días hábiles a los efectos de examen y presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia concurso-subasta condicionado a lo que dispone el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

Objeto y tipo: Contratación de la obra de urbanización de la calle Cremany, segunda fase, bajo el tipo de licitación de 4.246.647 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Proyecto y pliegos de condiciones: Pueden examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: Provisional del 2 por 100 del tipo de licitación y definitiva del 4 por 100 del mismo precio.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento durante los veinte días hábiles, contados desde la última inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, si no fueran coincidentes.

Cada proponente deberá presentar dos sobres cerrados: El primero, en el que constará «Documentación y referencias que presenta don», contendrá los documentos que se señalan en la condición quinta del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo contendrá la «Proposición económica», que se ajustará al siguiente modelo:

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad, obrando en nombre, enterado del anuncio de concurso-subasta para la ejecución de la obra de «Urbanización de la calle Cremany, segunda fase», publicado en el «Boletín Oficial de, número, del día, y de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen el concurso-subasta y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta integralmente las mencionadas condiciones y proyecto y se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas (en letra).

Lugar, fecha y firma del proponente.

Apertura de proposiciones: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en la Casa Consistorial y se desarrollará en dos fases: En la primera, que tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de admisión de proposiciones, la Mesa procederá a la apertura de los sobres número 1, «Referencias», cuyo contenido se pasará a informe de la Corporación. En la segunda, que tendrá lugar a las doce horas del día en que se cumplan seis, hábiles, contados a partir del siguiente al de presentación de proposiciones, se procederá a la admisión de ofertas y a la apertura de los sobres número 2, «Proposición económica», y a la adjudicación provisional a la oferta que resulte más ventajosa.

Pals. 23 de septiembre de 1985.—El Alcalde.—8.711-A (71865).

Resolución del Ayuntamiento de Villacañas (Toledo) por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de abastecimiento de agua del municipio.

Su objeto es la explotación del servicio de abastecimiento de agua del municipio de Villacañas.

De tipo indeterminado.

La duración del contrato es de diez años prorrogables, por la tática, por periodos de cinco años.

La documentación relativa al concurso estará expuesta en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de ofertas, en horas de oficina (de nueve a trece).

La garantía provisional asciende a 200.000 pesetas.

La garantía definitiva será de 500.000 pesetas.

El modelo de proposición es:

Don, en su propio nombre y representación (o en representación de) con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en, bien enterado del pliego de condiciones que han de regir el concurso para la concesión de la explotación del servicio de abastecimiento de agua en término municipal de Villacañas (Toledo), se comprometo a realizarlo a su cargo en las condicio-

nes establecidas y en las que se detallan en Memoria adjunta, por el plazo de concesión de diez años, por una remuneración de:

Abastecimiento:

Cuota de servicio pesetas/abonado/mes.

Cuota de consumo pesetas/metro cúbico/facturado.

Asimismo prevé un volumen anual facturado a los abonados de metros cúbicos, lo que supone un incremento sobre la facturación actual de por 100.

Se comprometo a suministrar a los servicios municipales un volumen anual gratuito del por 100 del volumen facturado a los abonados y el exceso a pesetas/metro cúbico.

(Fecha y firma del licitador.)

Las plicas se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, en los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Casa Consistorial de Villacañas, a las doce horas del día siguiente hábil al de la finalización del de presentación de plicas.

Villacañas, 29 de octubre de 1985.—El Alcalde, Mariano Castillo Alcalá.—10.248-A (78748).

CATALUÑA

Resolución de la Dirección General de Transportes, del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas, por la que se anuncia concurso para la concesión de la construcción y explotación de la estación de autobuses de Barcelona-Nord.

La Dirección General de Transportes convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación de la concesión para la construcción y explotación de la estación de autobuses de Barcelona-Nord.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas, junto con los documentos anejos y demás datos complementarios de interés, estarán de manifiesto y a su disposición para examen en la Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244-248, de Barcelona, en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3. **Fianza provisional:** 500.000 pesetas.

4. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se efectuarán según el modelo que figura como anejo al pliego de condiciones.

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1 **Plazo de presentación:** Será el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

5.2 **Lugar y forma de presentación:** Las proposiciones deberán ser presentadas en mano a la Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244-248, de Barcelona.

6. **Apertura de proposiciones:**

6.1 **Lugar:** En la expresada Dirección General de Transportes.

6.2 **Fecha y hora:** A las once horas del siguiente día hábil a la fecha de terminación del plazo de presentación de las proposiciones.

7. **Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran y en la forma prevista en el pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

Barcelona, 18 de septiembre de 1985.—El Director general, Emili Garcia i Gallego.—8.807-A (72331).

REGION DE MURCIA

Resolución de la Dirección General de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia concurso para la concesión de un servicio público regular de transporte de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Mula y Puerto de Mazarrón, con hijuela de Lomas del Paretón a empalme de la carretera C-3315.

La Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Región de Murcia convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La concesión de un servicio público regular de transporte mecánico de viajeros, equipajes y encargos por carretera entre Mula y Puerto de Mazarrón, con hijuela de Lomas del Paretón a empalme de la carretera C-3315, durante la temporada desde el 16 de septiembre hasta el 14 de junio de cada año.

2. **Exposición de documentos de interés para los licitadores:** El proyecto (Memoria y plano) y el pliego de condiciones estarán de manifiesto en días y horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, dependiente de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Comunidad Autónoma de Murcia, sita en Murcia, carretera de Beniján, kilómetro 2 (edificio de Servicios de la Ciudad del Transporte).

3. **Fianza provisional:** 8.022 pesetas.

4. **Modelo de proposición:** Se halla de manifiesto a disposición de los licitadores en la misma Dirección Regional.

5. **Presentación de proposiciones:**

5.1 **Lugar de presentación:** En las oficinas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Región Autónoma de Murcia, sita en Murcia, carretera de Beniján, kilómetro 2 (edificio de Servicios de la Ciudad del Transporte).

5.2 **Plazo de presentación:** Durante treinta días, en horas hábiles de oficina, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», donde habrán de ser entregadas en mano.

6. **Apertura de pliegos de proposiciones:**

6.1 **Lugar:** En las oficinas de la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas de la Región Autónoma de Murcia.

6.2 **Fecha y hora:** Cuarenta y cinco días hábiles, desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas.

7. **Documentación que habrán de presentar los licitadores y forma de presentación:**

7.1 Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciéndose constar en cada uno de ellos su respectivo contenido, que a continuación se enumera, y en ambos el nombre del licitador, así como la inscripción «Proposición para el concurso de adjudicación de la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Mula y Puerto de Mazarrón y con hijuela de Lomas del Paretón a empalme de la carretera C-3315».

7.2 Uno de dichos sobres contendrá:

7.2.1 La proposición en competencia debidamente reintegrada y ajustada al modelo a que hace referencia el apartado cuarto del presente anuncio.

7.2.2 Estudio económico redactado en la forma prevenida en el artículo 10 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera vigente, en el que se justificarán las mejoras ofrecidas.

7.3 El otro sobre contendrá los siguientes documentos:

7.3.1 Resguardo de la Tesorería de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, acreditativo de la constitución a favor del excelentísimo señor Consejero Regional de Política Territorial y Obras Públicas, de la fianza a que se refiere el apartado tres de este anuncio, o aval bancario en su caso. Dicho aval deberá encontrarse legitimado y, en su caso, legalizado, con arreglo a las normas del vigente Reglamento Notarial.

7.3.2 Los que acrediten la personalidad y nacionalidad del interesado (documento nacional de identidad para las empresas individuales y escritura de constitución o modificación, en su caso, debidamente inscrita en el Registro Mercantil para las Sociedades). Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro presentarán poder bastante al efecto, que tratándose de Sociedades deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil.

7.3.3 Tratándose de Empresas, Compañías o Sociedades, certificado relativo a incompatibilidades.

7.4 Se advierte expresamente, en relación con lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, que todos los documentos anteriormente relacionados han de presentarse en la forma indicada y dentro del plazo de presentación de proposiciones.

Murcia, 13 de septiembre de 1985.—El Secretario general técnico de la Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, Antonio Conesa Parra.—8.714-A (67675).

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio. Medio Ambiente y Vivienda, a cuya virtud se procede a la corrección de error detectado en otra Resolución por la que se convocaba concurso público relativo a «Proyecto, construcción y explotación de un vertedero sanitariamente controlado de residuos sólidos urbanos, para la unidad de tratamiento denominada X-Tajo, integrada por los Ayuntamientos de Aranjuez, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Chinchón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villaconejos».

Por Resolución de esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de 24 de octubre de 1985, hecha pública en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en su edición correspondiente al siguiente día 28, del propio mes y año, y en el «Boletín Oficial del Estado» y en su edición correspondiente al día 5 de noviembre del año en curso, se anuncia la convocatoria de concurso público relativo a «Proyecto, construcción y explotación de un vertedero sanitariamente controlado de residuos sólidos urbanos, para la unidad de tratamiento denominada X-Tajo, integrada por los Ayuntamientos de Aranjuez, Ciempozuelos, Colmenar de Oreja, Chinchón, San Martín de la Vega, Titulcia y Villaconejos».

Detectado error material en la inserción de la Resolución de referencia y, más señaladamente, en el epígrafe noveno de la misma —error material éste consistente en consignar que la licitación se llevará a cabo al cumplirse el vigésimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, cuando lo más procedente hubiera sido consignar que la licitación se llevará

a cabo antes de cumplirse el vigésimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes—, se procede, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo a la corrección del citado error material y en el sentido que ha quedado indicado, permaneciendo inalterados los restantes extremos de la tantas veces mencionada Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Secretario general técnico, Pedro Alvaro Jiménez Luna.—10.297-A (78785).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio. Medio Ambiente y Vivienda, a cuya virtud se procede a la corrección de error detectado en otra Resolución por la que se convocaba concurso público relativo a «Proyecto, construcción y explotación de una planta de transferencia de residuos sólidos urbanos, para la unidad de tratamiento denominada I-1, integrada por los Ayuntamientos de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Fuente el Saz del Jarama, Valdeolmos, Algete, Cobeña, Ajalvir y Paracuellos del Jarama».

Por Resolución de esta Secretaría General Técnica de la Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda de 24 de octubre de 1985, hecha pública en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en su edición correspondiente al siguiente día 28, del propio mes y año, y en el «Boletín Oficial del Estado» y en su edición correspondiente al día 5 de noviembre del año en curso, se anuncia la convocatoria de concurso público relativo a «Proyecto, construcción y explotación de una planta de transferencia de residuos sólidos urbanos, para la unidad de tratamiento denominada I-1, integrada por los Ayuntamientos de Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Fuente el Saz del Jarama, Valdeolmos, Algete, Cobeña, Ajalvir y Paracuellos del Jarama».

Detectado error material en la inserción de la Resolución de referencia y, más señaladamente, en el epígrafe noveno de la misma —error material éste consistente en consignar que la licitación se llevará a cabo al cumplirse el vigésimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes, cuando lo más procedente hubiera sido consignar que la licitación se llevará a cabo antes de cumplirse el vigésimo día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de solicitudes—, se procede, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo a la corrección del citado error material y en el sentido que ha quedado indicado, permaneciendo inalterados los restantes extremos de la tantas veces mencionada Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 7 de noviembre de 1985.—El Secretario general técnico, Pedro Alvaro Jiménez Luna.—10.298-A (78766).

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

Resolución de la Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo de Zamora por la que se convoca concurso público de registros mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo de Zamora hace saber que como consecuencia de la caducidad de

los registros mineros, que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos. Esta Delegación, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y, en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas que, comprendidas entre más de una provincia, su mayor superficie pertenece a esta de Zamora, con expresión del número, nombre, mineral, pertenencias o cuadrículas mineras y términos municipales:

- 1.386. San Luis. Caolin. 162 pertenencias. Tamame.
- 1.408. Sirio I. Caolin. 44 pertenencias. Pereruela.
- 1.409. Sirio II. Caolin. 60 pertenencias. Pereruela.
- 1.413. Constancia. Caolin, cuarzo y mica. 58 cuadrículas mineras. Peñausende y Tamame.
- 1.416. Explotaciones Lloba. Faldespato y cuarzo. 20 cuadrículas mineras. Pereruela.
- 1.418. Pilar. Caolin, cuarzo y mica. 20 cuadrículas mineras. Mogatar y Tamame.
- 1.500. Valer-Puercas. Pizarra. 49 cuadrículas mineras. Riofrio de Aliste, Abejera, Valer-Puercas y Vegalatrave.
- 1.505. Valer-Puercas. B. Pizarra. 128 cuadrículas mineras. Gallegos del Río, Vegalatrave, Sacio, Valer, Flores, Puercas, Domez y Vide de Alba.
- 1.507. Manolita. Pizarra. 40 cuadrículas mineras. Bermillo de Alba, Videmala y Cerezal de Aliste.
- 1.508. Ignacio. Cuarzo y cuarcita. 81 cuadrículas mineras. Samir de los Caños, Fonfría y su anejo Bermillo de Alba, Videmala, Pino de Oro, Cerezal de Aliste y Villalcampo.
- 1.529. Hoyo la Fraga. Sección C. 32 cuadrículas mineras. Doney de la Requejada y Rosinos de la Requejada.
- 1.554. Ampliación Anita. Sección C. 2 cuadrículas mineras y 2 demasías. Muga de Sayago.
- 1.559. Los Caños. Sección C. 4 cuadrículas mineras. Samir de los Caños y Losacio en su anejo Vide de Alba.
- 1.562. Villarejo II. Pizarra. 21 cuadrículas mineras. Asturianos en su anejo Rioconejos y Rosinos de la Requejada en sus anejos Carbajalinos, Villarejo de la Sierra, Montierribio y Gusandanos.
- 1.566. Vezdemarban. Sección C. 360 cuadrículas mineras, Vezdemarban, Pinilla de Toro, Villavendimio, Villardondiego, Abezames, Pozoantiguo, Matilla la Seca, Fuentesecas, Malva, Villalube y Bustillo del Oro.
- 1.568. El Campean. Sección C. 72 cuadrículas mineras. Pereruela y su anejo, San Román de los Infantes, Sobradillo de Palomares, La Tuda, Las Enillas y Almaraz.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 11 y 12 de diciembre), y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980; y se presentarán en esta Delegación Territorial de la Consejería de Industria, Energía y Trabajo (calle Prado Tuerto, edificio de Servicios Múltiples), en las horas de Registro, de nueve a catorce, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado». La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Obran en esta Delegación a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Zamora, 1 de octubre de 1985.—El Delegado territorial, Justo Pichel Remesal.—15.255-E (71692).